



ANUNCIO.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para cubrir tres (3) plazas de Oficial de la policía local, convocado por resolución de la Alcaldía-Presidencia número 3293, de 16 de mayo de 2021, rectificado por Decreto número 4481, de 30 de junio de 2021, por turno de promoción interna y sistema de concurso-oposición, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2022, una vez realizado y corregido el ejercicio práctico de la prueba de conocimientos, adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL EJERCICIO PRÁCTICO DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (casos prácticos).

OPOSITOR.	CALIFICACIÓN.
HAFEZ NAVARRO, ARHAMIS.	8,00

SEGUNDO. - Contra la calificación provisional se podrá presentar reclamación en el plazo de TRES (3) DÍAS HÁBILES, debiendo hacerlo mediante correo electrónico dirigido a la dirección que a continuación se indica:

Email: mafonso@ingenio.es

TERCERO. - Publíquese anuncio en la página web del Ayuntamiento de Ingenio.

En la Villa de Ingenio, a diecisiete de mayo de dos mil veintidós.

El presidente.

Manuel Jesús Afonso Hernández.

La vocal-secretaria.

Andrea Rodríguez Vega.

